

"Se eliminaron 16 palabras, 8 números y 0 conjuntos alfanuméricos, por contener datos personales de personas físicas, de conformidad con el artículo 3 fracción IX, 84 fracción I de la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión, en uso o en tránsito de Sujetos Obligados, 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Lineamiento Trigésimo Octavo Fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información."



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ

DIRECCIÓN DE ASISTENCIA E INTEGRACIÓN SOCIAL

SUBDIRECCIÓN DE ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las 12:13 horas del día 15 de marzo de 2022, se reúnen en las oficinas de la Subdirección de Atención Integral al Adulto Mayor ubicadas en km. 1.5 Carretera Xalapa-Coatepec, Colonia Benito Juárez, código postal 91070, Xalapa, Veracruz el C. Joel David Gasca Herrera quien deja de ocupar el cargo de Subdirector de Atención Integral al Adulto Mayor, y la C. Gisela Ramón Contreras quien fue designado por parte de la Lic. Rebeca Quintanar Barceló, Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia para ocuparlo como Encargada de Despacho de la Subdirección de Atención Integral al Adulto Mayor con fecha 1 de marzo del actual con el objeto de realizar la entrega y recepción de los asuntos y recursos correspondientes al área administrativa bajo el mando, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Número 336 para la Entrega y Recepción del Poder Ejecutivo y la Administración Pública Municipal y lo dispuesto en los Lineamientos en Materia de Entrega y Recepción del Poder Ejecutivo, así como de la separación de cualquier servidor público de su empleo, cargo o comisión dentro de la Administración Pública Estatal y en el Manual para el Proceso de Entrega y Recepción de marzo 2020 a febrero 2022.

Antonio Marín

Ambos servidores se identifican con credenciales de elector vigentes con folio [redacted] y [redacted] y manifiestan tener sus domicilios particulares en [redacted] y [redacted] respectivamente

Designación de testigos de asistencia: Intervienen como testigos de asistencia el C. Antonio Marín Córdoba y la C. Lilia Cecilia Tejeda Montaño, manifestando el primero prestar sus servicios en Sistema DIF Estatal, como auxiliar administrativo del área de Subdirección de Atención Integral al Adulto Mayor, identificándose con credencial de elector con folio [redacted]; el segundo manifiesta prestar sus servicios en Sistema DIF Estatal, como auxiliar administrativo del área de Pensión Alimenticia, de la subdirección de Atención Integral al Adulto Mayor, identificándose con credencial de elector con folio [redacted]

[Handwritten signature]

"Se eliminarán 0 palabras, 1 números y 0 conjuntos alfanuméricos, por contener datos personales de personas físicas, de conformidad con el artículo 3 fracción IX, 84 fracción I de la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados, 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Lineamiento Trigésimo Octavo Fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclassificación de la Información."



**Designación de representantes:** Ambas servidores públicos no designan representantes para esta acta de entrega recepción por lo cual acuerdan ser sus propios representantes.

**Intervención del Órgano Interno de Control:** Se encuentra presente en este acto el C. Jesús López Domínguez en representación del Órgano Interno de Control comisionada mediante oficio no. CGE/OIC/DIF/0112/2022 de fecha 14 de Marzo de 2022, quien se identifica con credencial de elector con folio [redacted], para intervenir en la presente Acta de conformidad con el artículo 34 fracción XXXII del Reglamento Interior de la Contraloría General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

**Alcance de la Intervención:** La intervención del representante del Órgano Interno de Control del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz, se circunscribe a supervisar la formulación del Acta, por lo que la requisición de los formatos y la verificación de los recursos y documentos objeto de la entrega y recepción será responsabilidad de los servidores públicos entrante y saliente.

Acto seguido, el Lic. Joel David Gasca Herrera procede a realizar la entrega del informe de los asuntos a su cargo y del estado que guardan, así como los recursos financieros, humanos y materiales asignados para el ejercicio de las atribuciones legales, y la documentación y archivos ordenados y clasificados correspondientes al área administrativa bajo su mando conforme a la siguiente relación:

No. ANEXO / No. DOCTO.	DESCRIPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN	FOLIO
<b>ANEXO I</b>	<b>ORGANIZACIÓN</b>	0001-0059
1.1	Estructura Orgánica Autorizada (Organigrama)	0002
1.2	Manuales Administrativos	0003-0059
<b>ANEXO II</b>	<b>PLANEACIÓN</b>	0060-0062
2.1	<b>SITUACIÓN PROGRAMÁTICA:</b>	
2.1.1	Plan Veracruzano de Desarrollo.	N/A
2.1.2	Evaluación de Acciones del Plan Veracruzano de Desarrollo	N/A
2.1.3	Programa Sectorial	N/A
2.1.4	Avance en el cumplimiento del Programa Sectorial	N/A
2.1.5	Programa Institucional.	N/A

Antonio Medina



2.1.6	Avance en el cumplimiento del Programa Institucional	N/A
2.1.7	Programas Presupuestarios y/o Actividades Institucionales	0061-0062
2.1.8	Avances a los Programas Presupuestarios y/o Actividades Institucionales	N/A
2.1.9	Programa Operativo Anual de Obras y Acciones	N/A
2.1.10	Avances Físicos Financieros	N/A
2.1.11	Programa anual de adquisiciones, arrendamientos y servicios	N/A
2.1.12	Avance del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios	N/A
2.1.13	Programa de capacitación al personal	N/A
2.1.14	Avance del programa de capacitación al personal	N/A
2.1.15	Programa General de Trabajo	N/A
2.1.16	Avance del Programa General de Trabajo	N/A
2.2	<b>SITUACIÓN PRESUPUESTAL:</b>	
2.2.1	Presupuesto Anual autorizado	N/A
2.2.2	Calendario del Presupuesto Programático Anual	N/A
2.2.3	Estado del Ejercicio del Presupuesto	N/A
2.2.4	Avance del Sector por partida	N/A
2.2.5	Avance Presupuestal Programático	N/A

<b>ANEXO III</b>	<b>MARCO REGULATORIO Y SITUACIÓN LEGAL</b>	<b>0063-0144</b>
------------------	--	------------------

3.1	Relación de disposiciones jurídicas administrativas	0064-0139
3.2	Relación de Procesos Jurídicos en los que el área es parte	0140
3.3	Relación de Contratos, Convenios y Acuerdos vigentes; así como los productos convenidos (Entregables)	0141-0144

<b>ANEXO IV</b>	<b>FINANCIERA</b>	<b>0145-0146</b>
-----------------	-------------------	------------------

4.1	Estado de Situación Financiera	N/A
4.2	Estado de Actividades	N/A
4.3	Estado de Variación en la Hacienda Pública	N/A
4.4	Estado de cambios en la Situación Financiera	N/A
4.5	Estado de Flujos de Efectivo	N/A
4.6	Estado Analítico del Activo	N/A
4.7	Informes sobre Pasivos Contingentes	N/A
4.8	Notas a los Estados Financieros	N/A
4.9	Estado Analítico de Ingresos, del que se derivará la presentación en clasificación económica por fuente de financiamiento y concepto	N/A
4.10	Balanza de Comprobación	N/A
4.11	Conciliaciones Bancarias	N/A
4.12	Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos	N/A
4.13	Dictamen de Estados Financieros	N/A
<b>LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA</b>		

Historio M... ?

[Handwritten marks and signatures]

4.14	Estado de Situación Financiera Detallado - LDF	N/A
4.15	Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF	N/A
4.16	Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos - LDF	N/A
4.17	Balance Presupuestario - LDF	N/A
4.18	Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF	N/A
4.19	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF (Clasificación por Objeto del Gasto)	N/A
4.20	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF (Clasificación Administrativa)	N/A
4.21	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF (Clasificación Funcional)	N/A
4.22	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF (Clasificación de Servicios Personales por Categoría)	N/A
4.23	Proyecciones de Ingresos - LDF	N/A
4.24	Proyecciones de Egresos - LDF	N/A
4.25	Resultados de Ingresos - LDF	N/A
4.26	Resultados de Egresos - LDF	N/A
4.27	Informe sobre Estudios Actuariales - LDF	N/A
<b>ARQUEO Y CORTE DE FORMAS VALORADAS</b>		
4.28	Corte de Caja	N/A
4.29	Arqueo de Caja	N/A
4.30	Fondos Revolventes Asignados	N/A
4.31	Relación de Cuentas Bancarias	N/A
4.32	Situación de Talonarios de Cheques	N/A
4.33	Relación de Cheques pendientes de entregar	N/A
4.34	Situación de Cuentas de Inversión	N/A
4.35	Oficios de cancelación de firmas	N/A
4.36	Listado de pagos pendientes programados	N/A
4.37	Situación de deudores diversos	N/A
4.38	Inventario de formas valoradas	N/A
4.39	Relación de firmas registradas	N/A
4.40	Subsidios y Transferencias	N/A
4.41	Informe de aplicación de Subsidios y Transferencias por parte de los beneficiarios	N/A
4.42	Relación de Cajas Fuertes (adjuntar combinaciones en sobre cerrado)	0146

Antonio García

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

<b>ANEXO V</b>	<b>ADMINISTRATIVA</b>	<b>0147-0187</b>
5.1	Plantilla de ocupación de plazas (Plantilla de personal)	0148-0153
5.2	Relación de personal comisionado	0154-0155

[Handwritten signature]

5.3	Relación de personal con licencias o permisos	0156-0157
5.4	Relación de personal con días de descanso pendientes de otorgar	0158-0160
<b>RECURSOS MATERIALES</b>		
5.8	Inventario de Bienes Muebles (se sugiere que el inventario del parque vehicular, maquinaria y equipo se presente en relaciones por separado)	0161-0168
5.11	Relación de software comercial (adjuntar claves de acceso en sobre cerrado en el caso de áreas de tecnologías de la información o informáticas)	0169
5.12	Relación de Software Gubernamental Desarrollado (adjuntar claves de acceso en sobre cerrado en el caso de áreas de tecnologías de la información o informáticas)	0170
5.13	Relación de publicaciones asignadas o elaboradas	0171
5.14	Relación de pólizas de seguros de bienes muebles e inmuebles	N/A
<b>ARCHIVOS</b>		
5.15	Relación de documentación activa en archivo de trámite	0172-0179
5.16	Inventario de documentación semiactiva en archivo de concentración	N/A
5.17	Inventario de documentación inactiva en archivo histórico	N/A
5.18	Relación de respaldos de información en medios magnéticos u ópticos	0180
<b>RELACIÓN DE LLAVES Y SELLOS (se sugiere incluir la relación de llaves de vehículos oficiales)</b>		
5.19	Relación de llaves de oficinas y Mobiliario (exhibir y entregar únicamente las correspondientes al Servidor Público que deja el cargo)	0181-0185
5.20	Relación de Sellos Oficiales	0186
<b>ESPECIES ANIMALES</b>		
5.21	Relación de especies animales	0187

<b>ANEXO VII</b>	<b>TRANSPARENCIA</b>	<b>0188-0191</b>
------------------	----------------------	------------------

7.1	Informe sobre el cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave	N/A
7.2	Relación de solicitudes de información pública en proceso de atención	0189
7.3	Relación de solicitudes para el ejercicio de derechos ARCO (acceso, rectificación, cancelación u oposición de datos personales en posesión de los entes públicos) en proceso de atención.	0190
7.4	Relación de recursos de revisión en proceso de atención.	0191

<b>ANEXO VIII</b>	<b>CONTROL Y FISCALIZACIÓN</b>	<b>0192-0193</b>
-------------------	--------------------------------	------------------

8.1	Relación de observaciones y/o recomendaciones en proceso de atención del área que es parte	0193
-----	--	------

<b>ANEXO</b>	<b>COMPROMISOS INSTITUCIONALES</b>	<b>0194-0203</b>
--------------	------------------------------------	------------------

Antonio Alcarán

*[Handwritten signatures and marks]*

"Se eliminarán 0 palabras, 1 números y 0 conjuntos alfanuméricos, por contener datos personales de personas físicas; de conformidad con el artículo 3 fracción IX, 84 fracción I de la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados, 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Lineamiento Trigésimo Octavo Fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclassificación de la Información."



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



DIF  
Estatal  
Veracruz

IX		
9.1	Asuntos, contratos, convenios u obras pendientes o en trámite de atender dentro de los 90 días naturales siguientes a la Entrega y Recepción	0195-0201
9.2	Atribuciones de los Servidores Públicos	0202
9.3	Informe de asuntos a cargo (líscrito libre)	0203

Otros Hechos: El servidor público saliente manifiesta estar a disposición para este acto, por lo cual proporciona su número de celular siendo [REDACTED] en estricto apego a la Ley número 316 de Protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, donde podrá ser notificado en los plazos legales establecidos en la Ley Número 336 para la Entrega y Recepción del Poder Ejecutivo y la Administración Pública Municipal, para cualquier información adicional, aviso de privacidad simplificado relativo al acta circunstanciada de entrega y recepción de la Subdirección de Atención Integral al Adulto Mayor.

Antonio Merino

Declaraciones finales: El C. Joel David Gasca Herrera manifiesta haber proporcionado todos los elementos necesarios para la formulación de la presente Acta circunstanciada de entrega y recepción, declarando que no fue omitido ningún asunto o aspecto importante relativo a su gestión. Asimismo, manifiesta tener conocimiento de que el contenido del Acta circunstanciada y de sus anexos será verificado dentro de los treinta días naturales contados a partir de la fecha de entrega y recepción, por lo que podrá ser requerido para realizar las aclaraciones y proporcionar la información adicional que se le requiera, aceptando que la presente entrega no lo exime de las responsabilidades en que hubiera incurrido con motivo del desempeño de su cargo y que pudieran llegarse a determinar con posterioridad.

Por su parte, la C. Gisela Ramón Contreras recibe, con las reservas de ley, del C. Joel David Gasca Herrera, todos los recursos y documentos que se precisan en el contenido de la presente Acta y sus Anexos; declarando tener conocimiento de que la verificación del contenido del Acta podrá realizarla en un término no mayor de treinta días naturales contados a partir de la fecha de entrega y recepción. Asimismo, manifiesta conocer que en caso de detectar alguna irregularidad en relación con el contenido del Acta respectiva o de los anexos y la documentación soporte de la misma durante el término señalado, deberá hacerlo del conocimiento del Órgano Interno de Control en la dependencia o entidad correspondiente, para que se aclare por el servidor público saliente o, en su caso, se proceda

[Handwritten signature]

de conformidad con lo establecido en las Disposiciones en materia de Responsabilidades de los Servidores Públicos, ya que de no hacerlo así, incurrirá en responsabilidad en términos de dicha normatividad.

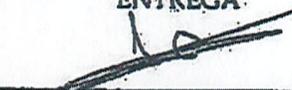
El C. Jesús López Domínguez comisionado por el Órgano Interno de Control, comunica a los servidores públicos, tanto al que entrega como al que recibe, la obligación que tienen de presentar ante la Contraloría General la Declaración de Situación Patrimonial, de conformidad con el artículo 25 y 26 de la Ley 366 de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Se hace constar que la negativa a firmar la presente Acta no afecta el valor probatorio de la misma.

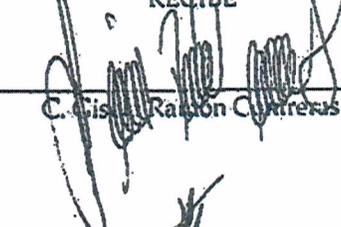
Cierre del Acta: Previa lectura de la presente y no habiendo nada más que hacer constar, siendo las trece horas del día 15 de marzo de 2022, se da por concluida, firmando para constancia en todas sus fojas al margen y al calce los que en ella intervinieron.

El original de los 203 documentos correspondientes a los IX anexos que se mencionan en esta Acta se firma en todas sus fojas por quienes entregan y reciben, y quienes fungen como representantes, para su conservación en el archivo.

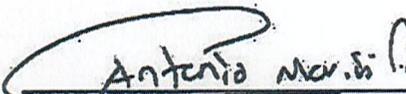
ENTREGA

  
C. Joel David Gasca Herrera

RECIBE

  
C. Gisela Roldán Contreras

TESTIGOS

  
C. Antonio María Córdoba

  
C. Lillá Cecilia Tejeda Montaña

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL  
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

  
C. Jesús López Domínguez,  
Auditor

**AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO RELATIVO AL  
ACTA CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DEL PODER EJECUTIVO**

La Contraloría General a través de la Dirección General de Fiscalización Interna, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley Número 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y demás normatividad que resulte aplicable.

**Finalidades del tratamiento**

Los datos personales que se obtienen son con la finalidad de integrar el Acta Circunstanciada de Entrega y Recepción, para dar certeza y legalidad al Proceso de Entrega y Recepción del Poder Ejecutivo, en la Dependencia o Entidad según se corresponda.

**Fundamento legal**

El fundamento para el tratamiento y transferencias de datos personales son los artículos 58, fracción VII de la Ley Número 58 Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 16 fracción III de la Ley Número 336 para la Entrega y Recepción del Poder Ejecutivo y la Administración Pública Municipal; 21 fracción XLI y 34 fracción XXXII del Reglamento Interior de la Contraloría General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

**Transferencia de datos personales**

Se informa que no realizarán transferencias de sus datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral a través de la dirección electrónica: <http://www.veracruz.gob.mx/contraloria/avisos-de-privacidad/>

Estas firmas corresponden al Acta Circunstanciada del Proceso de Entrega y Recepción de la Subdirección de Atención Integral al Adulto Mayor, de fecha 15 de marzo de 2022.

*Arboreo Marín R.*

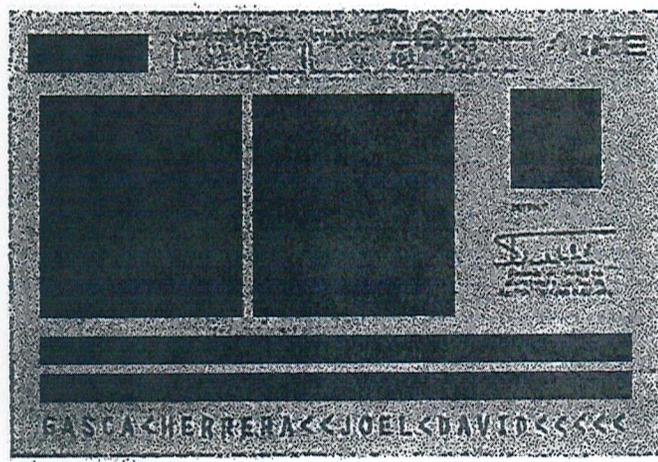
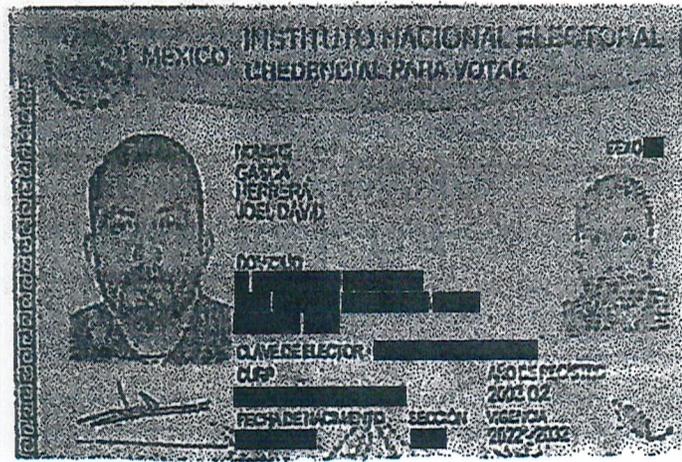
*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

"Se eliminaron 8 palabras, 6 números y 4 conjuntos alfanuméricos; por contener datos personales de personas físicas, de conformidad con el artículo 3, fracción IX, 84 fracción I de la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados, 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Lineamiento Trigésimo Octavo Fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclassificación de la Información."



*Handwritten signatures and notes:*  
- A signature at the top right.  
- A circled signature in the middle right.  
- A signature at the bottom right.  
- A signature at the bottom right.



"Se eliminaron 7 palabras, 6 números y 4 conjuntos alfanuméricos, por contener datos personales de personas físicas, de conformidad con el artículo 3 fracción IX, 84 fracción I de la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados; 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Lineamiento Trigésimo Octavo Fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclassificación de la Información."

MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
CREDENCIAL PARA VOTAR

2021

Nombre: TEJEDA MONTANO LILIA ROSA

Apellido: [REDACTED]

Clave de elector: [REDACTED]

CURP: [REDACTED]

Fecha de nacimiento: [REDACTED] Sección: 2021-2031

Año de registro: 2020

Vigencia: 2021-2031

INE

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

TEJEDA<MONTANO<<LILIA<<CECTLTAR

Antonia Maria D.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



